

ACUERDO No. 052 AI de 2020
(10 de diciembre)

"Por medio del cual se aprueba la homologación de varias asignaturas a unos estudiantes del programa de Medicina de la Facultad de Salud – Universidad Surcolombiana"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere los Acuerdos CS Nos. 075 de 1994, 049 de 2004 y Acuerdo CA No.003 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Salud en sesión ordinaria de fecha nueve (9) de diciembre de 2020, y según consta en Acta No.063 de la misma fecha, analizó y aprobó la solicitud presentada por el Presidente del comité de currículo del programa de Medicina de la Facultad de Salud, en Memorando No. 228 del 26 de noviembre del año en curso, relacionada con la homologación de varias asignaturas para estudiantes del programa de Medicina en el período académico 2020-1.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Homologar las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra, para el periodo 2020-1 a **NESTOR ANDRES ROJAS CORDOBA**, con código 20182172168:

ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Bioestadística	3.8	Bioestadística
Electiva Deontología y Derecho Medico	4.7	C.F Deontología y Responsabilidad Medica
Historia de la Medicina	4.1	C.F Historia de la Medicina

ARTÍCULO SEGUNDO: Homologar la siguiente asignatura cursada en el programa de Enfermería de la Universidad del Valle, para el periodo 2020-1 a **CESAR AUGUSTO JESUS ZEBALLOS QUINTANA**, con código 20191178651:

ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Epidemiología	4.2	Epidemiología

ARTÍCULO TERCERO: Homologar la siguiente asignatura cursada en la Maestría en Infecciones y Salud del Trópico de la Universidad Nacional sede Bogotá, para el periodo 2020-1 a **LUIS ALBERTO ALVAREZ MOTTA**, con código 20181165927:

ASIGNATURA VISTA EN LA MAESTRÍA EN INFECCIONES Y SALUD DEL TRÓPICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE BOGOTÁ	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Epidemiología I	4.1	Epidemiología

ARTÍCULO CUARTO: Homologar la siguiente asignatura cursada en el programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra, para el periodo 2020-1 a **ISABELLA RODRIGUEZ AVILA**, con código 20201186479

ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Biología Celular y Molecular	3.5	Biología

ARTÍCULO QUINTO: Homologar la siguiente asignatura cursada en el programa de Medicina de la Universidad de Caldas, para el periodo 2020-1 a **ANGIE NATHALY BASTIDAS ACOSTA**, con código 20172161070

ASIGNATURA VISTA EN EL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS	NOTA	ASIGNATURA PROGRAMA DE MEDICINA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Primeros Auxilios y Reanimación Básica	3.6	Primeros Auxilios

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige para el semestre 2020-1.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020)

JULIO CÉSAR QUINTERO VIEDA
Presidente

NORMA LILIANA SANDOVAL NARVÁEZ
Secretaría Académica

Copia: Centro de Admisiones Registro y Control Académico – Archivo.